

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA  
TRANSITO Y PATENTES

56

DECRETO EXENTO N°:

REF.: AUTORIZA BINGO BAILABLE

ERCILLA, 13 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- La solicitud presentada por La Srta. Ana Huenchulaf Vásquez, Rut N° 12.739738-4 Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales de Ercilla. R.U.T. N°72.711.500- Para realizar Bingo Bailable con Venta de Comestibles y Bebidas Alcohólicas, el día Sábado 18 de Enero de 2014 desde las 22:00 Hrs. a las 05:00 Hrs., del día Domingo 19 de Enero de 2014. En el Gimnasio Municipal de Ercilla.
- 2.- La Ordenanza Municipal, exento del pago de derecho Municipal, por ser 1° beneficio Año 2014
- 3.- Ord., N° 938 del 04.12.97. Del S.I.I. , Director Regional de Servicio de Impuestos Internos IX Región. Sobre eventos ocasionales.
- 4.- Ord. N° 3.191. Del 01.09.06 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud IX Región de la Araucanía, sobre campaña de control sanitario y Ord. N° 3.406 Ley de Tabaco.
- 5.- Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.
- 6.- El Texto refundido de la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a La Asociación de Funcionarios Municipales de Ercilla. R.U.T. N°72.711.500-5, Para realizar Bingo Bailable con Venta de Comestibles y Bebidas Alcohólicas, el día Sábado 18 de Enero de 2014 desde las 22:00 Hrs. a las 05:00 Hrs., del día Domingo 19 de Enero de 2014. En el Gimnasio Municipal de Ercilla.
- 2.- Póngase, en conocimiento al Jefe de Subcomisaria de Carabineros de Ercilla, para los fines pertinentes.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VILUGRON MARTINEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/SPQ/EJO/ejo.

Distribución:

- Sr. Jefe de Subcomisaria de Carabineros de Ercilla
- Interesado
- Archivo Alcaldía
- Archivo Tránsito y Patentes
- Ley N° 20.285.- de Transparencia